



PROCESO: SUCESIÓN
RADICADO: 2015-0043-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Dieciséis (16) de Julio del dos mil veinte (2020).

Analizadas las diligencias y la constancia que antecede, el Estrado;

RESUELVE:

ACEPTAR la Revocatoria de poder presentada por LUIS FERMÍN BECERRA RAMÍREZ al Dr. NUMA TORRES JAIMES de conformidad con la solicitud que obra folio 485. Requiérase al interesado para que constituya apoderado judicial que representen sus intereses dentro de la presente actuación.

Requiérase a las partes interesadas para alleguen de manera correcta el inventario y avalúos conforme a lo señalado en auto de fecha 30 de enero de 2020 obrante a folio 484.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

HELGA JOHANNA RÍOS DURAN
JUEZ

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

762509cc8fcd830008d901af6c972374d42e9b5cc74279ab9d3f373d3b483963

Documento generado en 16/07/2020 03:13:44 PM